

Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León

Concepción circular del territorio

Linares es, dentro de la concepción del mapa, elaborado en 1841 por Papias Anguiano, punto del cual parten los ejes cardinales para definir direcciones y distancias de ranchos, haciendas, ríos y montañas.

Dr. Enrique Tovar Esquivel

INAH-Nuevo León

El *Mapa del partido de Linares* es un documento gráfico que se encuentra en la Mapoteca del Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL). El inventario lo ubica dentro de las fichas de nivel geográfico con el número 4, su título completo es *Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León* y está datado el 6 de agosto de 1841. La signatura del autor surge tímidamente bajo la fecha de elaboración del mapa: Papias Anguiano. Las medidas son 30.8 cm. de largo por 42.3 cm. de alto.

Aparece por primera vez en *El noreste cartográfico*, obra de Octavio Herrera, pero atribuye su elaboración a

Francisco Buitrón de Herrera,¹ que en realidad se llamaba Francisco Benítez de Herrera, alcalde de Linares, porque lo firmó al calce, pero no por ser autor, sino porque validó la elaboración del mapa.

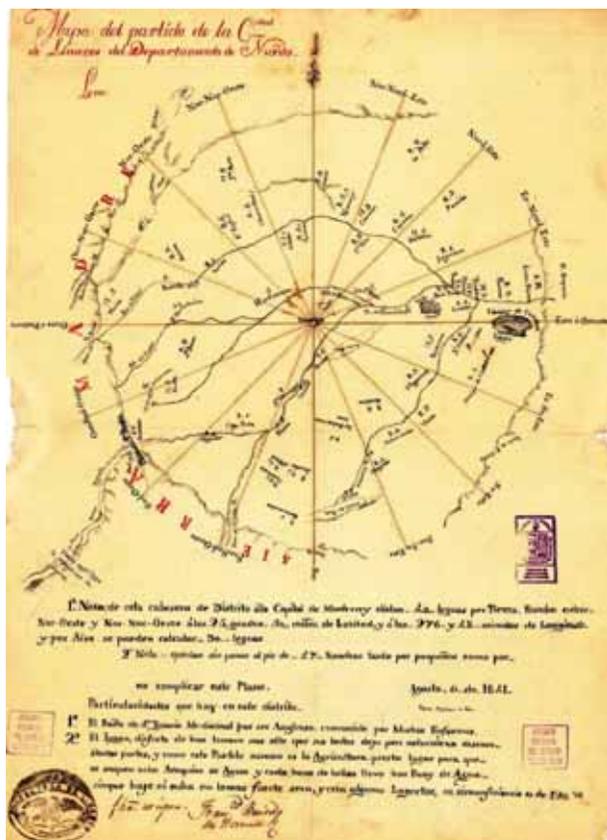
“Papias Anguiano lo hizo”

Con esta frase contundente pero igualmente modesta en su escritura aparece la firma del autor; signatura que no está por demás señalar descubre a Papias Anguiano como pintor, toda vez que rubricó el mapa como acostumbraban los maestros de ese arte y no los arquitectos o agrimensores.

José Antonio Papias Anguiano fue hijo del matrimonio formado por José Ignacio Anguiano y María de los Santos Medrano, nació en la villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes alrededor de 1800.²

Sus primeros años los vivió en la Ciudad de México y al cumplir los quince se trasladó a la ciudad de

Dr. Enrique Tovar Esquivel. Doctor en Antropología. Autor del libro *Entre sillares, maderos y barrotes. La prisión en Monterrey (siglos XVII al XX)*, trabajo ganador del VIII Premio de Investigación Histórica Israel Cavazos Garza.



Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León, "Papias Anguiano lo hizo", Linares, agosto 6 de 1841.

Guadalajara, lugar donde contrajo matrimonio con Sebastiana Espinosa el 30 de noviembre de 1815;³ del matrimonio nacería una niña el 3 de diciembre de 1816, a la que llamarían María Francisca Ygnacia Antonia Anguiano.⁴

En 1821, Papias Anguiano viajaría a León, Guanajuato; al parecer sin su familia. Un año más tarde pasó a Zacatecas donde se quedó por tres años para luego mudarse a San Luis Potosí y residir en esa ciudad por cinco años.

Fue a mediados de 1829 que Papias Anguiano llegó a la ciudad de Linares, para ese entonces ya estaba formado en las artes de la escultura, la pintura y la arquitectura. Su llegada fue afortunada, ya que comenzaba la cuarta etapa constructiva de la capilla del Señor de la Misericordia; ahí fue contratado como "artífice para esta dicha obra" hasta el 19 de mayo de 1830.⁵

En ese año Papias Anguiano mantenía una relación afectiva con María Gertrudis López de Lara, casándose con ella meses más tarde.⁶ Antes de reiniciarse los

trabajos en la capilla del Señor de la Misericordia, el matrimonio tuvo una hija a la que llamaron María de Jesús Concepción Sabina Anguiano López. Nacida el 30 de diciembre de 1831,⁷ recibió las aguas bautismales el 11 de enero de 1832. A fines de ese año se reiniciarían las obras en la capilla del Señor de la Misericordia concluyéndose los trabajos en noviembre de 1833 al colocarse la imagen cristológica.⁸

A partir de ese momento, la actividad laboral de Papias Anguiano se vuelve incierta; es hasta 1841 cuando reaparece laborando como agrimensor en el levantamiento del llamado *Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León* por solicitud del ayuntamiento de Linares, siendo el último trabajo que realizó en esa ciudad por trasladarse a Monterrey a principios de 1843.

Su llegada no pasó desapercibida para las autoridades municipales, quienes "aprovechando la ocasión de hallarse en esta ciudad (tan) excelente arquitecto", le hicieron algunas propuestas laborales, entre ellas, la construcción de dos fuentes, una para la plaza de la Carne y otra para la plaza de Armas. Papias aceptó y firmó un contrato para la construcción de las dos fuentes, pero solo logró terminar la primera en 1845.

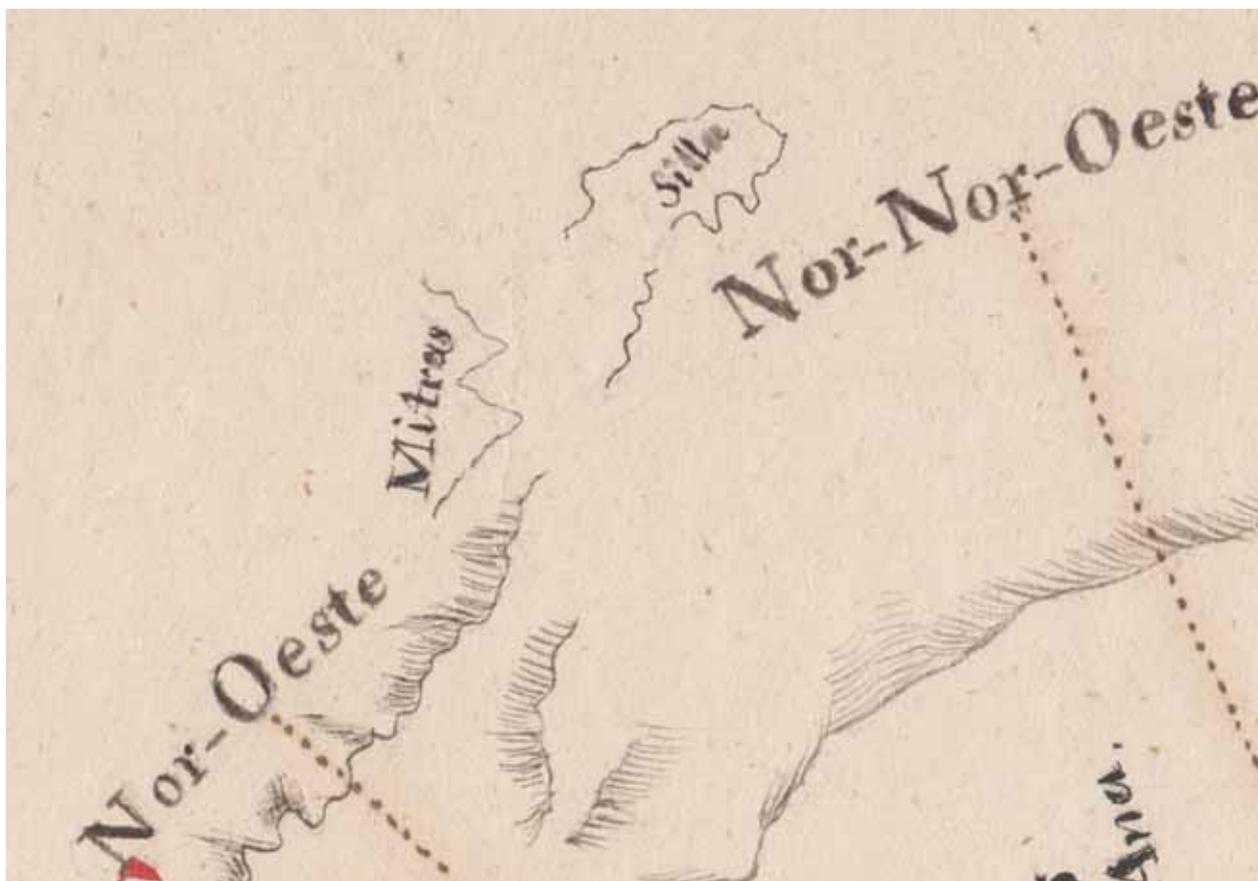
Al tiempo que se dedicaba a la construcción, Papias Anguiano rentó tierras para agostadero y al poco tiempo ofreció al municipio la venta de piedras laja para el empedrado de la ciudad. Además, solicitó otro terreno al municipio para instalar una fábrica de ladrillos.⁹

En 1851, el municipio de Monterrey otorgó a Papias Anguiano la dirección de la fachada del Palacio Municipal, pero por incumplimiento fue removido, haciéndola el maestro Aguilar, quien se comprometió a labrar las piedras y colocarlas para formar los arcos del primer cuerpo.¹⁰ En 1852, Papias fue nuevamente admitido como director de la obra,¹¹ concluyendo la fachada en 1853 con la colocación del escudo de la ciudad de Monterrey en el remate del edificio.

En julio de ese mismo año se comprometió a construir el puente de la calle de las Damas, no lo concluiría sin antes enterarse que en la Ciudad de México nacía su nieto José Guadalupe Esteban del Corazón de Jesús Echegaray y Anguiano.¹²

En ese tiempo Papias Anguiano mantenía una relación afectiva con Emitteria García, con la que tuvo una niña el 15 de septiembre de 1854, siendo bautizada tres días más tarde en el Sagrario Metropolitano de Monterrey con el nombre de Amada de los Dolores García.

A partir de ese año, su actividad laboral comenzó a declinar, todavía en 1856 es encargado para dirigir los empedrados de la ciudad, y fue propuesto para dirigir la obra del Paríán, pero ya no dirigió esos trabajos.



Cerro de la Silla y Mitras. Detalle del Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León; 6 de agosto de 1841, "Papias Anguiano lo hizo".

En 1865, Papias Anguiano se declararía enfermo y hacia febrero de 1867 se le mencionaba como muerto, siendo desconocida la fecha de su defunción.

Año de 1841. Delineación del Mapa

El mapa tiene la fecha del 6 de agosto de 1841, aunque éste lo había solicitado el gobierno estatal meses atrás; así lo refiere la carta del alcalde de Linares el 11 de agosto de 1841.

Carta No. 140

Acompaño a usted dos mapas pertenecientes al distrito de mi cargo, formados *en cumplimiento de la superior orden que sobre el particular me comunicó vuestra señoría con fecha 23 de febrero último*; lo que no había ejecutado con la brevedad que deseaba por haberse presentado inconvenientes que no podía quitar, y por último no van hechos con la eficacia que requiere un negocio de esta naturaleza, por carecer de todo lo necesario, motivo también porque no acompaño el de la villa de

Galeana, que cuidará de remitir a esa superioridad cuando sea en mi poder.

El excelentísimo señor gobernador, a quien por conducto de vuestra señoría suplico se sirva dispensarme el retraso que he tenido en remitir estos mapas, considerando por justos los inconvenientes que su excelencia conocerá cuáles son; estará satisfecho de la buena disposición que tengo para cumplir prontamente sus superiores órdenes, y que por lo mismo creo no tendrá desagrado por el retardo referido.

Dios y libertad, Agosto 11 de 1841.

Francisco Benítez de Herrera (Alcalde) Fernando Martínez, secretario interino¹³

La elaboración del mapa se realizó con retraso y disculpa del mismo alcalde de Linares, Francisco Benítez de Herrera, añadiendo además que no estaba hecho "con la eficacia que requiere un negocio de esta naturaleza, por carecer de todo lo necesario".¹⁴ ¿A qué necesidades se refería que no cubrió? Por el momento no es posible saberlo y si el documento pictórico posee deficiencias también contiene una valiosa información cartográfica de la región.

La concepción circular del Partido de Linares

La solución plástica para representar el territorio del partido de Linares no es ciertamente única, obedece a una larga tradición de construcciones visuales donde el espacio circular tuvo su máximo esplendor en los mapas novohispanos del siglo XVI. Baste recordar el mapa de Tenochtitlán grabado por el alemán Plinius en Nuremberg hacia 1524 cuya forma circular evocaba otro realizado para Venecia,¹⁵ plano que cerraba un largo periodo de mapas geográficos medievales.¹⁶

El espacio circular definido en el mapa de Linares nos lleva a reconocer al centro como el lugar geográfico más importante; “desde un punto de vista psicológico, la tendencia céntrica representa la actitud egocéntrica que caracteriza la forma de ver las cosas”.¹⁷ Acaso reflejo del alcalde Francisco Benítez de Herrera, quien ordenó la elaboración del mapa.

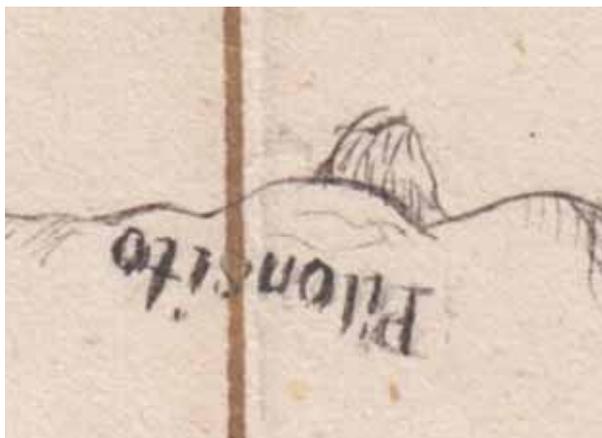
La ciudad de Linares es el centro del mundo que le rodea y como tal define direcciones y distancias, la ciudad reclama su estatus de preeminencia y esa distinción es notable en las distancias entre haciendas y ranchos, todas se ofrecen con respecto a Linares y no de otra forma.

Linares es, dentro de la concepción del mapa, punto del cual parten los ejes cardinales dividiéndolo en cuatro cuadrantes con tres subdivisiones radiales punteadas en cada uno. A pesar de su centralidad, Linares debía sujeción a otra ciudad que estaba por encima: Monterrey, y si el mapa no mostró la capital reinera es porque buscó privilegiar la posición de Linares en el espacio circular.

Mostrar visualmente a Monterrey rompería la hegemonía del centro para crear uno más. Dos centros difíciles de conciliar en un documento pictórico donde la ciudad principal no es sólo el corazón del mapa, sino centro de la hoja que lo contiene. No obstante la exclusión de la capital regiomontana, ésta fue ingeniosamente representada mediante una nota y una representación visual. La nota señala:

1ª. Nota: De esta cabecera de distrito a la capital de Monterrey distan=40 leguas por tierra; rumbo entre nor-oeste y nor-nor-oeste, a los 25 grados, 50 minutos de latitud; y a los 276 (grados) y 48 minutos de longitud; y por aire se pueden calcular 30 leguas.

La nota no carece de interés. En ella, Linares, como “cabecera de distrito” se supedita a Monterrey, ciudad “capital”. Desde el punto de vista nominal, los títulos que ostentan una y otra define su estatus en la geografía política de Nuevo León, Papias Anguiano estaba



Piloncito. Detalle del mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León; 6 de agosto de 1841, “Papias Anguiano lo hizo”.

consciente de que Linares no era una isla, sino que formaba parte de un espacio geopolítico más amplio.

Además, el autor proporciona, y esto sí es una verdadera curiosidad, dos distancias posibles entre ellas: 40 leguas por tierra y 30 leguas “por aire”. Esta particularidad define un tanto el pensamiento matemático de Papias Anguiano, no sólo tiene presente una concepción circular del espacio geográfico y la importancia de su centro en el ámbito geográfico, político y social, sino también le quedan claros los conceptos geométricos.

Lo que observamos en esas dos longitudes es que la distancia más corta entre las dos ciudades es la línea recta, simple geometría euclidiana; y no hay distancia más corta entre las dos poblaciones que por los aires; pues por tierra, el viajero debía someterse a los accidentes propios de la geografía nuevoleonense, donde los obstáculos de barrancas y cauces de ríos originaban necesarios rodeos para salvar las pendientes, por tierra no hay línea recta.

Al apuntar que Monterrey estaba situado con “rumbo entre nor-oeste y nor-nor-oeste, a los 25 grados, 50 minutos de latitud; y a los 276 (grados) y 48 minutos de longitud”, observamos que esta ubicación queda entre los cerros de las Mitras y la Silla; que por cierto, están fuera del cerco montañoso que define el límite espacial del mapa; es decir, queda implícita la lejanía de estos lugares con respecto al centro de Linares.

El trazo de los dos macizos montañosos hizo presente al gran ausente, toda vez que el cerro de la Silla y las Mitras son elementos geográficos incorporados a la imagen de la ciudad capital. De esta manera se representó Monterrey sin generar un conflicto de poder con Linares, que siguió teniendo la primacía visual por encima de la capital, porque en lo particular, en lo re-

gional, en esa intimidad del partido, Linares era y es el centro.

Hay una trampa visual en la representación de ambas elevaciones montañosas, parecieran tener una posición invertida, y lo es teniendo como centro Monterrey, pero el punto de observación es Linares, por lo que su ubicación es correcta. La delineación de los cerros de la Silla y las Mitras permitió integrarlos a la cadena montañosa de la Sierra Madre Oriental que sirvió de lindero para definir los términos del mapa, agregándose además la Sierra del Fuste (actual Sierra de Villagrán, Tamaulipas) y la Sierra de San Carlos (hoy parte del territorio tamaulipeco).

En la Sierra Madre Oriental, Papias Anguiano destacó la presencia de la Boca de Morelos, Boca del Potosí, Boca de Santa Rosa, Boca de Pablillo y el Piloncito (hoy cerro del Pilón, su cima sirve de límite entre Nuevo León y Tamaulipas). Estas sierras enmarcan el espacio del partido de Linares como si fuera un espacio geopolítico independiente del resto del estado de Nuevo León.

Apenas es perceptible la ausencia de estos límites montañosos al nororiente porque la anotación de los puntos cardinales también definen la circunferencia del mapa; pero la construcción del cerco circular no es total, en su extremo contrario (surponiente) el cauce del actual río Santa Rosa rebasa los límites del mapa al introducirse por la Sierra Madre Oriental pasando "Juáregui", "Buanito" y "Banco", extendiéndose hasta "Los Pinos", finalizando con una nota que dice: "Hasta aquí llega la jurisdicción de Linares".

Afluentes y depósitos de agua

Punto sobresaliente del trabajo de Papias Anguiano fue la delineación de sus ríos, notablemente precisos con respecto a los cauces actuales, donde además del río Santa Rosa que alimenta al río Pablillo (nacido en la hacienda del mismo nombre en Galeana) y atraviesa la ciudad de Linares; tiene otros afluentes principales que son el arroyo Camacho y el río Hualahuisés, éste último aparece en el mapa con el nombre de río del Pueblo,

Linares es, dentro de la concepción del mapa, punto del cual parten los ejes cardinales dividiéndolo en cuatro cuadrantes con tres subdivisiones radiales punteadas en cada uno.



Depósito natural de agua "Baño de San Ignacio". Detalle del *Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León*, "Papias Anguiano lo hizo", 1841.

que "se une al (río) Potosí", pero actualmente deja sus aguas en la Presa Cerro Prieto.¹⁸

El río Potosí "nace en el cerro del Potosí (Galeana). Sirve de límite entre Montemorelos y Linares, se une al Pablillo y ya juntos se unen al Conchos de Tamaulipas".¹⁹ Finalmente, el río Conchos cruza por el sur de Linares, "nace en la Sierra Madre Oriental, sirve de límite entre Nuevo León y Tamaulipas, penetra en Linares en donde recibe las aguas del río Pablillo y Potosí ya unidas, pasando a Tamaulipas en donde recibe el nombre de San Fernando".²⁰

Por otra parte, aparecen en el mapa dos depósitos naturales de agua igual de importantes por distintas razones, Papias Anguiano no fue ajeno a sus particularidades y los añade en nota:

Particularidades que hay en este distrito:

1°. El baño de San Ygnacio Medicinal por ser azufroso, concurrido por muchos enfermos.

2°. El lago disfruta de un terreno más alto que sus lados, deja por naturaleza descenso a todas partes, y como este pueblo su ramo es la agricultura, presta lugar para que se saquen ocho acequias de agua y cada una de ellas lleva un buey de agua sin que baje ni suba en la más fuerte seca, y cría algunos lagartos, su circunferencia es de 120 varas.

Baño de San Ignacio

El nombre del depósito natural de agua conocido como Baño de San Ignacio tiene distintos orígenes, todos ellos de carácter oral sin comprobar, una menciona la muerte



"Ciénega de Conchos con representación de un cocodrilo en sus aguas". Detalle del *Mapa del partido de la ciudad de Linares del departamento de Nuevo León*, "Papias Anguiano lo hizo", 1841.

de un sacerdote de nombre Ignacio en las aguas termales a fines del siglo XIX,²¹ pero el nombre, como lo demuestra el mapa de Papias Anguiano, ya lo tenía desde 1841. Nuevamente en 1858 el depósito de agua es mencionado por Pedro José García al solicitar agua del río Conchos y las vertientes de la Ciénega de *San Ygnacio*, lo que se le concedió.²²

El *Baño de San Ignacio* vuelve a ser citado por el doctor José Eleuterio González en su obra *Colección de Noticias y Documentos para la historia del Estado de Nuevo León* en 1885; ahí reflexiona sobre la posibilidad de que "los manantiales calientes y sulfurosos del Topito, cerca de Monterrey, y de San Ignacio, en las inmediaciones de Linares" fueran indicios de fuegos subterráneos que indiquen formaciones volcánicas.²³

En la misma obra Gonzalitos vuelve a retomar el tema de las fuentes de aguas termales, apuntando que el *Baño de San Ignacio*, "a seis leguas al Oriente de Linares, nace en un terreno cenagoso, despidiendo ácido sulfhídrico y deposita azufre en polvo",²⁴ añadiendo que éste y otras aguas termales eran usadas tiempo atrás para "la

curación de las enfermedades crónicas, de los males de la piel, de las afecciones nerviosas y del reumatismo".²⁵ Ese carácter curativo de las aguas termales ya estaba referido en la nota de Papias Anguiano, pues apunta que el *Baño de San Ignacio* era medicinal precisamente por ser azufroso, convirtiéndolo en un sitio "concurrido por muchos enfermos".

A inicios del siglo XX, el dueño de la hacienda Guadalupe mandó "acondicionar el manantial con dos casas de madera unidas por un puente del mismo material para que sus habitantes tomaran los 9 baños que tradicionalmente se recomiendan en la zona para recobrar la salud";²⁶ aunque no prosperó en su intento.

Acaso esta persona sea la misma que menciona María Celeste Benítez en su tesis de maestría al anotar que entre 1926 y 1927 una empresa de refrescos embotellaba "las aguas del manantial hidrotermal Baño de San Ignacio y las vendían como productos medicinales".²⁷ Sus cualidades curativas siguen manteniendo vigencia hoy día.²⁸

Papias Anguiano menciona que el lago (y debe referirse al manantial sulfuroso) era "más alto que sus lados"; efectivamente, el Baño de San Ignacio "pertenece a un tipo de manantial denominado manantial de montículo".²⁹ El pueblo de Linares se surtía con esa agua aún en tiempos de secas, logrando incluso mantener activo su ramo productivo más importante: la agricultura.

Haciendas y ranchos contenidos en el Mapa del partido de Linares

No.	Haciendas y ranchos mencionados en el Mapa de Linares (1841)	<i>Noticia del número de haciendas y ranchos con el nombre de sus dueños (1842)³⁹</i>
1er. cuadrante (Poniente-Norte)		
01	Hacienda Moras	Hacienda de Moras (Herculano Morales)
02	Rancho Viejo	Rancho Viejo (Pablo Morales)
03	Pueblo Hualahuises	
04	Rancho Ánimas	Hay dos con el mismo nombre. Rancho Las Ánimas (Estanislao Molina) y rancho Las Ánimas (Juan de Dios González)
05	Rancho Parida	
06	Hacienda de Camacho	Hay tres haciendas con el mismo apellido. Hacienda San Agustín de Camacho (Pedro José García del V.), hacienda San Francisco de Camacho (Francisco Javier González), hacienda San José de Camacho (Juan de la Mora).
07	Hacienda Santa Ana	
08	Rancho San Rafael	Rancho San Rafael (Maximiliano Mancilla)
09	Rancho Charco Azul	
10	Rancho Sotolar (Satolar)*	Rancho Sotolar (Pablo Morales)
11	Hacienda Purísima	Hacienda de la Purísima (Guadalupe de la Garza)
2º. cuadrante (Norte-Oriente)		
12	Rancho Canelo	Hacienda El Canelo (Francisco Cárdenas)
13	Rancho Naranjo	Rancho El Naranjo (Mariana Chavarri)
14	Rancho La Joya (La Hoya)*	Rancho La Joya (Alejandro de la Garza)
15	Hacienda Carmen	Hacienda El Carmel (Mariana Chavarri)
16	Rancho Capadero	Rancho El Capadero (Javier González)
17	Rancho Santa Rita	Rancho Santa Rita (Pedro González)
18	Hacienda La Escondida	Hay dos con el mismo nombre. Hacienda La Escondida (Francisco Berlanga Quintanilla), y hacienda La Escondida (Lic. Jesús Dávila y Prieto).
19	Rancho Parida	Rancho La Parida (Francisco Garza Valdés)
20	Hacienda Dolores	Hacienda Dolores (Francisco de la Garza Valdés)
21	Rancho Angostura	Rancho Angostura (Pedro Gómez Quintanilla)
22	Hacienda de San Ysidro	Hacienda San Ysidro (Pablo Morales)
23	Hacienda Baquería	
24	Rancho Loma Blanca	
25	Rancho Pamona (Apamona)*	Rancho La Pamona (Pedro Vital Trejo)
26	Hacienda Trinidad	Hacienda La Trinidad (Pedro García)
27	Hacienda Osada	Hacienda Ozada (Antonio Sánchez)
28	Rancho Cuates (Cuates)*	Hay dos con el mismo nombre. Rancho Cuates (Ignacio Hernández) y Rancho Cuates (Domingo Martínez)
29	Rancho Leones	
30	Hacienda Cerro Prieto	Rancho Cerrito Prieto (Pedro José García)
31	Cerrito	Hay tres haciendas con ese nombre: Hacienda El Cerrito (Francisco Gómez), El Cerrito (Salvador Gómez), El Cerrito (Carlos Gómez)
32	Hacienda de Guadalupe	Hacienda de Guadalupe (Manuel Gargollo)
3er. cuadrante (Oriente-Sur)		
33	Rancho Ciénega de Conchos	Rancho Ciénega Conchos (María Fernández)
34	Rancho Pila	
35	Rancho San Cristóbal	
36	Hacienda Purísima	Hacienda La Purísima (Juan García)
37	Rancho Maguiras (Magúiras)*	Magúiras (José María Valderrama)
38	Rancho Vaca	Hay dos con el mismo nombre. Rancho La Baca (Juan María Fernández) y rancho La Baca (Carlota Valdés)
39	Rancho Sabino Mocho	Rancho Sabino Mocho (Juan Leocadio Rodríguez)
40	Rancho Anegado	
41	Rancho Neblina	Rancho Neblina (Manuel Gargollo)
42	Rancho Santo Uleo (Sic -Óleo)	
43	Rancho los Dulces Nombres	
44	Rancho Perico	
4º. cuadrante (Sur-Poniente)		
45	Rancho Enramadas	Rancho Las Enramadas (Herederos del finado Córdoba)
46	Rancho Tenamaste (Tenamastle)*	Rancho Tenamaste (Gabriel de Lara)
47	Rancho Saucito	Rancho Saucito (Juan de la Mora)
48	Rancho el Mosco (Mosquito)*	Rancho Mosquito (Herederos del finado Cuéllar)
49	Hacienda Fresno	Hacienda del Fresno (Juan María Fernández Madrid)
50	Rancho Caracol	Hay dos con el mismo nombre. Rancho Caracol (doña Guadalupe Guerra) y rancho Caracol (Luis Villarreal)
51	Rancho Nogalar	
52	Rancho Caja Pinta	
53	Rancho Santo Domingo	Rancho Santo Domingo (Martín Gallardo)
54	Rancho Anacuas	
55	Hacienda Ciénega de Camacho	Hacienda Ciénega de Camacho (Pedro Alcántara)
56	Hacienda Parita	Son dos con el mismo nombre. Hacienda La Parrita (José María Yermo) y Hacienda La Parrita (Antonio de Cárdenas)
57	Rancho San Juan	Rancho San Juan (Bernardo Pedraza)
58	Loma Alta	Rancho Loma Alta (Javier Valdés Dávila)
	47 ranchos más que no se pusieron por no complicar el plano	En la <i>Noticia...</i> aparecen 98 haciendas y ranchos más con el respectivo nombre de sus propietarios.
Total	103 ranchos y haciendas	150 ranchos y haciendas

* Nota: Lo escrito entre paréntesis en la 1ª. columna corresponde al nombre otorgado por Santiago Nigra de San Martín, en su *Mapa del Estado de Nuevo León*, levantado en 1853 y publicado por Sarony & Major, New York.

Desde el punto de vista geohidrológico, el manantial es considerado como una rareza por ser un manantial hidrotermal de aguas azufrosas cristalinas, cuyas temperaturas oscilan entre los 34.5° C y los 37° C, despidiendo un olor a ácido sulfhídrico. Su espacio protegido cubre dos ecosistemas diferentes: el pastizal natural inundado y el pastizal natural, además de poseer cinco especies de peces endémicos.³⁰

El Baño de San Ignacio es el hábitat permanente o temporal de otras especies animales y he aquí que *El programa de manejo del área natural protegida "Baño de San Ignacio"* realizado por el gobierno estatal de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León aportan un dato por demás interesante con respecto a la fauna del manantial, señalan que hay historias sobre "la existencia de especies animales como lagartos en tiempos relativamente recientes".³¹

Lagartos en Linares

¿Lagartos en el Baño de San Ignacio? Ese comentario realizado por el Programa de manejo del área natural... dejó abierta la posibilidad de su antigua presencia, en tanto que Papias Anguiano la manifestó sin duda alguna, en ese lugar existía la "cría de algunos lagartos".

¿A qué obedecía dicha presencia? El mercado regional de cueros se surtía con las pieles de reses, chivos y carneros. La de res era empleada para hacer zapatos, maletones y aperos para sillas de montar, la del carnero ya curtida era usada dentro de las casas; y con la piel de chivo hacían cordobanes, badanas para zapatos y otros usos.³² Lo más probable es que la cría de cocodrilos tuviera por objeto cubrir el mercado de pieles norteamericano.

En México los cocodrilos han sido explotados desde hace mucho tiempo como fuente alimenticia, medicinal o cazados cuando representaban un peligro para los seres humanos o el ganado; existen registros históricos que mencionan las grandes concentraciones de cocodrilos en algunas regiones del país; sin embargo, la captura comercial de cocodrilos se inició en la década de 1870 (aunque se habla que desde la década de 1840 ya se realizaba su comercialización), con la exportación de pieles a los Estados Unidos por parte de compañías estadounidenses.³³

La cría mencionada por Papias Anguiano se ajusta al periodo en el que se tenía noticia de la comercialización de pieles con Estados Unidos, y si el dato pareciera todavía dudoso, es importante señalar que había al menos dos especies de cocodrilos que bien podrían haber sido nativas de Nuevo León. La primera es el *aligator del Mississippi* y su presencia se reportó para el norte de Tamaulipas durante el siglo XIX, "espe-

cíficamente en los alrededores de la desembocadura del río Bravo";³⁴ por lo que no sería descabellado considerar su presencia y posterior desaparición en territorio nuevoleonés.

La otra especie es el cocodrilo Moreletti o de pantano, que actualmente tiene su hábitat en el centro de Tamaulipas;³⁵ en Nuevo León ha sido reportado su aparición en los últimos años. Una ocurrió el 22 febrero de 2012; ese día la cadena noticiosa *INFO7* anunciaba la captura de un cocodrilo conocido como "cocodrilo de Morelet" (*Crocodylus Moreletii*) en el municipio de Montemorelos.³⁶

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) declaró que si bien el cocodrilo de Morelet es una especie que generalmente se localiza en las costas de Tamaulipas, Veracruz, Honduras y Belice, también es nativo de Nuevo León.³⁷ Cualquiera de los dos pudo ser criado en Linares toda vez que ambos se adaptan con rapidez al cautiverio.

Solo resta añadir que Papias Anguiano dibujó en su mapa la figura parcial (cabeza y pata) de un cocodrilo saliendo a la superficie, reafirmando con ello lo dicho en su nota y aunque la referencia escrita es para el Baño de San Ignacio, la imagen se plasmó en el lago Ciénega de Conchos. Acaso la cría del cocodrilo se realizaba en ambos depósitos de agua ¿Qué hacienda o rancho se dedicaría a semejante actividad? No pudo averiguarse nada al respecto.

Haciendas y ranchos

Aunque por el momento no es posible saber qué hacienda o rancho se dedicó a la cría de cocodrilos, Papias Anguiano incluyó en su mapa 104 lugares habitados, siendo Linares centro de todos ellos, cercana a su zona urbana Papias Anguiano señaló una elevación de terreno a la que nombra como "Cerrito" y que albergaba tres haciendas en esa época, hoy día lleva el mismo nombre y se encuentra urbanizada. Le sigue en cercanía otra elevación de terreno al sureste de Linares, nombrada como "Loma Alta" (era el rancho Loma Alta), lugar que hoy recibe el nombre de "Lomas de Villaseca", por ser más bien varios lomeríos y no uno solo.

Papias Anguiano tenía el registro de 103 haciendas y ranchos, sin embargo, para "no complicar este plano", dejó sin ubicar 47 de ellos. En 1842, el municipio de Linares recogió nuevamente el número de haciendas y ranchos que existían en el partido, registrándose 150 lugares habitados.³⁸

Notas

- ¹ Octavio Herrera, *El noreste cartográfico. Configuración histórica de una región*, México, Fondo Editorial Nuevo León, 2008, pp. 154-155.
- ² Archivo de la Parroquia de San Felipe de Linares (en adelante APSFL). *Libro de casamientos en que se asientan las partidas de los que se hacen en esta parroquia de la ciudad de San Felipe de Linares. Año de 1820*, fs. 69v-70.
- ³ Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (en adelante APSMG). *Libro en que se asientan las partidas de los casamientos que se hacen en la administración de este curato (1805-1810)*, vol. 16, f. 80v.
- ⁴ APSMG, *Libro de Bautismos (1815-1817)*, vol. No. 49, fs. 127-127v.
- ⁵ Lydia Espinosa, *Capilla del Señor de la Misericordia*, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2009, p. 195.
- ⁶ La boda se celebró en la iglesia parroquial de Linares el 8 de septiembre de 1830. APSFL. *Libro de casamientos...*, *op. Cit.*
- ⁷ Fue bautizada el 11 de enero de 1832. APSFL, *Libro de Bautismos* No. 8, f. 90v.
- ⁸ Espinosa, *op. Cit.*, p. 211.
- ⁹ 26 de diciembre de 1844. Archivo Histórico del Municipio de Monterrey (en adelante AHMM), Col. Actas de Cabildo, vol. 999, exp. 1844/093, p. 1.
- ¹⁰ Monterrey, 16 de junio de 1851. AHMM, Actas de Cabildo, vol. 30, exp. 1851/052, pp. 2 y 3.
- ¹¹ Monterrey, 12 de febrero de 1852. AHMM, Actas de Cabildo, vol. 31, exp. 1852/017, p. 2.
- ¹² Nacido el 2 de septiembre de 1853. Fue bautizado en el Sagrario Metropolitano del Centro de la ciudad de México el 8 de septiembre de ese año, siendo sus padres José Echagaray y Concepción Anguiano, la hija que tuvo Papias Anguiano en Linares.
- ¹³ Las cursivas son mías. Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), Correspondencia de Alcaldes, 11 de agosto de 1841.
- ¹⁴ *Ídem.*
- ¹⁵ Alessandra Russo, *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, México, UNAM-IIE, 2005, p. 38.
- ¹⁶ Rudolf Arnheim, *El poder del centro. Estudio sobre la composición en las artes visuales*, Madrid, España, Ediciones AKAL, 2001 (Col. Arte y Estética No. 58), p. 86.
- ¹⁷ *Ibid.*, p. 10.
- ¹⁸ Martín Salais Cantú, Héctor Jaime Treviño Villarreal y Rogelio Velázquez de León, *Geografía de Nuevo León*, Monterrey, Ediciones Castillo, 1987, p. 49.
- ¹⁹ *Ídem.*
- ²⁰ *Ídem.*
- ²¹ María Celeste Benítez González, *Contribución a la caracterización ecológica y socioeconómica de la región "Baño de San Ignacio", Linares, N. L.*, México, UANL-Facultad de Ciencias Forestales-tesis de maestría, 1997, p. 30.
- ²² Monterrey, 24 de abril de 1858. AGENL, Concluidos, CL-44/842.
- ²³ José Eleuterio González, *Colección de Noticias y Documentos para la historia del Estado de Nuevo León*, Monterrey, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1885, p. 15.
- ²⁴ *Ibid.*, p. 26.
- ²⁵ *Ídem.*
- ²⁶ Benítez, *op. Cit.*, p. 30.
- ²⁷ *Ídem.*
- ²⁸ *Programa de manejo del área natural protegida "Baño de San Ignacio"*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 27. <http://ramsar.conanp.gob.mx/docs> Consultado el 8 de marzo de 2016.
- ²⁹ Elizabeth Chacon-Baca, Leticia Alba-Aldave, Sonia Ángeles y César Cantú-Ayala, "Tapetes microbianos recientes en el Manantial hidrotermal de Baño San Ignacio, Linares, Nuevo León", en *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, México, vol. 67, núm. 3, 2015, p. 389.
- ³⁰ *Programa de manejo del área natural...*, *op. Cit.*, pp. 5-11.
- ³¹ *Ibid.*, p. 26.
- ³² *Noticia que la prefectura de Linares da al excelentísimo señor gobernador del Departamento de los productos de la industria agrícola y fabril, en cumplimiento de la superior circular de 18 de marzo último*, Linares, 16 de abril de 1844. AGENL, Estadística de los municipios, Linares, Caja No. 2, exp. 1726/01.
- ³³ Las cursivas son mías. Juan Luis Cifuentes y Fabio Germán Cupul, *¿Los terribles cocodrilos?*, México, FCE-SEP-CONACYT, 2004 (La ciencia para todos No. 197), pp. 113-114.
- ³⁴ *Ibid.*, p. 107.
- ³⁵ *Ibid.*, p. 110.
- ³⁶ El ejemplar fue capturado en el patio de la secundaria "Sebastián Lerdo de Tejada", Montemorelos.
- ³⁷ "Cocodrilo capturado es nativo de Nuevo León", en <http://www.info7.mx/a/noticia/318124>. Consultado el 8 de marzo de 2016.
- ³⁸ Es necesario aclarar que sólo se anotaron los nombres de haciendas y ranchos registrados por Papias Anguiano para hacer una tabla comparativa.

El documento recoge el nombre del rancho o hacienda, nombre del propietario y distancia de la propiedad a la ciudad, además de proporcionar su orientación. *Noticia que se remite a la Secretaría de Gobierno del número de haciendas y ranchos, el nombre de éstos y su distancia y el nombre de los dueños*, Linares, 20 de agosto de 1842. AGNL. Estadística de los Municipios, Linares, Caja No. 2, exp. 1726/01.

³⁹ *Idem*.

Bibliografía

- Arnheim, Rudolf, *El poder del centro. Estudio sobre la composición en las artes visuales*, Madrid, Ediciones AKAL, 2001 (Col. Arte y Estética No. 58).
- Benítez González, María Celeste, *Contribución a la caracterización ecológica y socioeconómica de la región "Baño de San Ignacio", Linares, N. L., México*, UANL-Facultad de Ciencias Forestales-tesis de maestría, 1997.
- Cifuentes, Luis, y Fabio Germán Cupul, *¿Los terribles cocodrilos?*, México, FCE-SEP-CONACYT, 2004 (La ciencia para todos No. 197).
- Chacon-Baca, Elizabeth, Leticia Alba-Aldave, Sonia Ángeles y César Cantú-Ayala, "Tapetes microbianos recientes en el Manantial hidrotermal de Baño San Ignacio, Linares, Nuevo León", en *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, México, vol. 67, núm. 3, 2015, pp. 387-400.
- Espinosa, Lydia, *Capilla del Señor de la Misericordia*, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2009.
- González, José Eleuterio, *Colección de Noticias y Documentos para la historia del Estado de Nuevo León*, Monterrey, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1885.
- Herrera, Octavio, *El noreste cartográfico. Configuración histórica de una región*, México, Fondo Editorial Nuevo León, 2008.

Russo, Alessandra, *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, México, UNAM-IIE, 2005.

Salais Cantú, Martín, Héctor Jaime Treviño Villarreal y Rogelio Velázquez de León, *Geografía de Nuevo León*, Monterrey, Ediciones Castillo, 1987.

Archivos

Archivo de la Parroquia de San Felipe

Libro de casamientos en que se asientan las partidas de los que se hacen en esta parroquia de la ciudad de San Felipe de Linares. Año de 1820; y Libro de Bautismos No. 8

Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara

Libro en que se asientan las partidas de los casamientos que se hacen en la administración de este curato (1805-1810), vol. 16; y *Libro de Bautismos (1815-1817)*, vol. No. 49.

Archivo Histórico del Municipio de Monterrey

Actas de Cabildo, vol. 999, exp. 1844/093; vol. 30, exp. 1851/052; vol. 31, exp. 1852/017, p. 2.

Archivo General del Estado de Nuevo León

Correspondencia de Alcaldes; Concluidos, CL-44/842; y Estadística de los municipios, Linares, Caja No. 2, exp. 1726/01.

Internet

Programa de manejo del área natural protegida "Baño de San Ignacio", Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 27. http://ramsar.conanp.gob.mx/docs/sitios/lineamientos_instrumentos/BA%C3%91O_DE_SAN_IGNACIO.pdf. Consultado el 8 de marzo de 2016.

"Cocodrilo capturado es nativo de Nuevo León", <http://www.info7.mx/a/noticia/318124>. Consultado el 8 de marzo de 2016.